



Grupo de Trabajo encargado de la Revisión del Reglamento del Congreso de la República

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE ELECCIÓN DE COORDINADOR E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO (Sesión Presencial)

Miércoles 19 de octubre de 2022

Dirigido por el congresista Hernando Guerra-García Campos

En la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, siendo las 17 horas y 36, con la presencia de los congresistas Aguinaga Recuenco, Caveró Alva, Pablo Medina y Tudela Gutiérrez, integrantes del Grupo de Trabajo, se dio inicio al acto de elección de coordinador.

El congresista Guerra García, quien dirigía el acto de elección, otorgó el uso de la palabra a los congresistas con la finalidad de que presenten sus propuestas para coordinador, en esa instancia, el congresista Aguinaga Recuenco propuso para dicho cargo al congresista Alejandro Caveró Alva.

No habiendo más propuestas, el congresista Guerra García Campos, propuso que la elección se realice por votación nominal, y, al no haber intervenciones en contrario, se procedió a llamar a los integrantes del grupo de trabajo para que manifiesten el sentido de su voto.

Realizada la consulta, el señor congresista Alejandro Caveró Alva fue elegido, por unanimidad, como coordinador del *Grupo de Trabajo encargado de la Revisión del Reglamento del Congreso de la República*, contando con los votos a favor de los congresistas: Aguinaga Recuenco, Caveró Alva, Pablo Medina y Tudela Gutiérrez

Culminado el acto de elección, el señor coordinador pasó a conducir la sesión y declaró instalado el Grupo de Trabajo. A continuación, indicó que se coordinaría a través de los asesores, para establecer el horario de sesiones.

Finalmente, procedió a solicitar la dispensa de aprobación del acta, con dispensa de su lectura para tramitar los acuerdos adoptados en la sesión, lo que, al no haber oposición al respecto, se dio por aprobado.

A las 17:40 horas se levantó la sesión.